

AYUNTAMIENTO DE LORQUÍ

Proceso de llamamientos de la Bolsa de Empleo de Operario/a de Mantenimiento.

Visto el informe emitido por el Jefe del Área de Personal y RR.HH., en el que se detalla que durante el mes de octubre de 2020 se realizaron los trámites oportunos del requerimiento de las personas que figuran en el orden de prelación de la Bolsa de Trabajo creada para suplir posibles renunciaciones, ceses, bajas, etc., y para cubrir ofertas de trabajo con un perfil similar al de esta categoría, conforme al acta elaborada por el tribunal calificador y en virtud de lo establecido en las Bases que rigieron la convocatoria del proceso selectivo.

Visto que, ofrecido contrato de trabajo para dos operarios para atender circunstancias de la producción y por tiempo de 6 meses de duración según la Memoria Técnica elaborada al efecto, los llamamientos efectuados y las aceptaciones y renunciaciones manifestadas según el procedimiento que se reproduce a continuación:

1. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. José Manuel Muñoz Casanova, quien renuncia al ofrecimiento por estar en activo en otra Administración Pública (Ayuntamiento de Murcia). Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.*
2. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. José Agüera Rosique, quien manifiesta que renuncia al ofrecimiento por estar en activo en otra Administración Pública (Ayuntamiento de Jumilla). Queda fuera de la Bolsa al no haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.*
3. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Borja Martín Prieto a las 13:17 y a las 14:00 horas del día 22/10/2020, quien responde que renuncia por ser ya funcionario en otra Administración Pública. Queda fuera de la Bolsa, por su propia decisión manifestada por teléfono.*
4. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. David Frutos Frutos, quien renuncia a la oferta por estar en activo en otra Administración Pública (Ayuntamiento de Ceuti). Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.*
5. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Juan Eugenio Escudero García, quien renuncia por estar en activo en otra Administración Pública (Ayuntamiento de San Javier). Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.*
6. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Alfonso Jara Almada, quien renuncia por estar en activo en otra Administración Pública (Ayuntamiento de Torres de Cotillas).*



Q01471cf790219019c07e405c0b1220u

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	03/12/2020 14:26
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	03/12/2020 18:32

Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.

7. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. José Ricardo Sánchez Moreno, quien renuncia por estar en activo en otra Administración Pública (Servicio Murciano de Salud).*

Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.

8. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Jorge Ros McDonnell, quien renuncia por estar en activo en otra Administración Pública (Agencia de Desarrollo Local del Ayto. de Cartagena).*

Queda fuera de la Bolsa al no haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.

9. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. José Antonio González Sánchez, **quien acepta el trabajo.***

10. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Álvaro Luis Martínez Ferrín, quien renuncia por estar en activo en otra Administración Pública (Ayuntamiento de Librilla).*

Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.

11. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Antonio Muñoz Casanova, quien renuncia por estar en activo en otra Administración Pública (Ayuntamiento de Pilar de La Horadada).*

Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.

12. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Antonio Lorca Vidal, quien renuncia por estar trabajando en otra empresa.*

Queda fuera de la Bolsa, por su propia decisión.

13. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Juan Antonio Martínez González, quien renuncia por estar en activo en corporación de derecho público.*

Permanece en la Bolsa al haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.

14. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Antonio Mateo Torres, quien renuncia por estar en activo en otra administración pública.*

Queda fuera de la Bolsa al no haber aportado justificante de estar prestando servicio en otra Administración Pública.

15. *Llamamiento efectuado telefónicamente a D. Juan Martínez Aliaga, **quien acepta el trabajo.***

A la vista de lo cual, y dado que esta Alcaldía es competente para resolver en la materia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41.14.g) del Real Decreto



001471cf790219019c07e405c0b1220u

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaría	03/12/2020 14:26
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	03/12/2020 18:32

2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el nuevo orden de la Bolsa de Trabajo, quedando la lista para futuros llamamientos con el orden siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
1	MUÑOZ CASANOVA, JOSÉ MANUEL	60.65	
2	FRUTOS GARCÍA, JOSÉ NICOLÁS	60.45	Contrato de interinidad
3	GARCÍA SIETEIGLESIAS, JOSÉ MANUEL	59.05	Contrato de interinidad
4	BALSALOBRE SERRANO, JUAN JOSÉ	56.45	Contrato de interinidad
5	ALEGRÍA VERA, FRANCISCO ANTONIO	56.10	Contrato de interinidad
6	FRUTOS FRUTOS, DAVID	53.00	
7	ESCUDERO GARCÍA, JUAN EUGENIO	50.65	
8	JARA ALMAIDA, ALFONSO	50.10	
9	SÁNCHEZ MORENO, JOSÉ RICARDO	49.25	
10	GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	47,25	
11	MARTÍNEZ FERRÍN, ALVARO LUIS	46,85	
12	MUÑOZ CASANOVA, ANTONIO	46,50	
13	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO	45,95	
14	MARTÍNEZ ALIAGA, JUAN	41,90	
15	MARTÍNEZ DELGADO, FCO. JAVIER	40,75	
16	HERNÁNDEZ PEDREÑO, MIGUEL ÁNGEL	37,50	
17	VICENTE CARRASCO, ALFONSO	36,10	
18	LÓPEZ HERNÁNDEZ, VICTOR MANUEL	34,65	

Segundo.- Publicar el contenido de esta resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web municipal, para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

3



Q01471cf790219019c107e405d0b1220u

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Secretaria	03/12/2020 14:26
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	03/12/2020 18:32